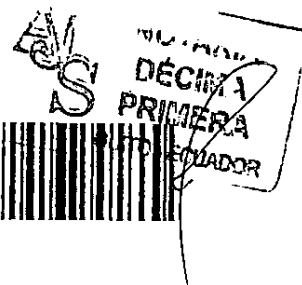




Factura: 003-003-000063111



20181701011P05153

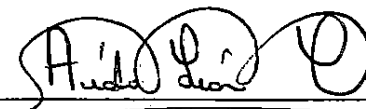


NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA

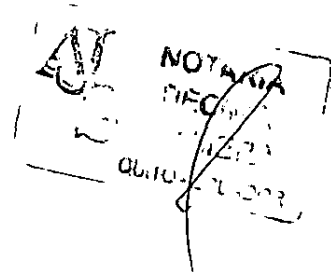
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701011P05153						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE AGOSTO DEL 2018, (10:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790233979001	ECUATORIANA	PRESIDENTE EJECUTIVO	FERNANDO AGUDELO VALENCIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		APROBACIÓN DE PODER MERCANTIL GENERAL OTORGADO POR LA COMPAÑÍA OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. EN FAVOR DE DENNIS RAMIRO TAMAYO VALLEJO					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
AP: 9942-DP17-2018-MP

49931/37-



SEÑORA NOTARIA:

Yo, Nicolás Ruiz Bravo, abogado en libre ejercicio profesional, solicito:

ANTECEDENTES.-

1. ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. es una compañía constituida al amparo de las leyes de la República del Ecuador, con domicilio principal en la ciudad de Quito y cuya actividad principal es la fabricación y comercialización de vehículos.
2. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ómnibus BB Transportes S.A., celebrada el día 2 de agosto de 2018, decidió otorgar Poder Mercantil General a favor del señor Dennys Tamayo Vallejo, confiriéndole las atribuciones establecidas en los estatutos de la compañía para los administradores, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial, y cualquier otra necesaria para el cumplimiento del objeto social de la Compañía, así como toda atribución, facultad y/o deber establecido legalmente para esta clase de mandatos.
3. Con fecha dos de agosto de 2018, ante la doctora Ana Julia Solís Chávez, Notaria Décima Primera del cantón Quito, se otorgó el referido Poder Mercantil General a favor del Sr. Dennys Ramiro Tamayo Vallejo.

PETICIÓN.-

Con los antecedentes expuestos y al amparo de lo dispuesto en el artículo 120 del Código de Comercio y el numeral 29 del artículo 18 de la Ley Notarial, solicito se sirva:

1. Ordenar la publicación en un diario de circulación del Poder Mercantil General otorgado por Ómnibus BB Transportes S.A. a favor del señor Dennys Ramiro Tamayo Vallejo.
2. Oficiar al Registrador Mercantil del Cantón Quito para que proceda con la inscripción del referido Poder Mercantil General.

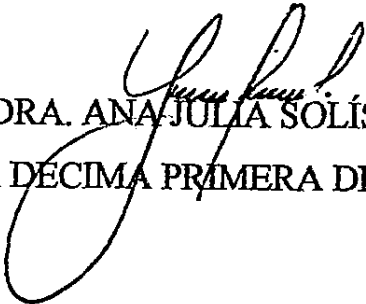
Es legal,

Ab. Nicolás Ruiz Bravo

MAT. N° 17-2018-66 F.A.P.

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO.-

Presentado el día de hoy dieciséis de agosto del dos mil dieciocho,
la petición de Aprobación de otorgamiento de Poder Mercantil
General que antecede, de la cual certifico.-



DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



Factura: 003-003-000061909



20181701011001651

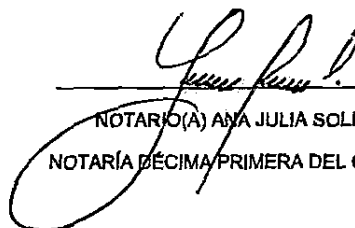
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701011001651

NOTARIO OTORGANTE:	DRA SOLIS NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	2 DE AGOSTO DEL 2018, (17:01)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3RA.
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL OTORGADA POR OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. A FAVOR DE DENNYS RAMIRO TAMAYO VALLEJO

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AGUDELO VALENCIA FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	PE129727
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-08-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FERNANDO AGUDELO VALENCIA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	PE129727

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 003-003-000061908

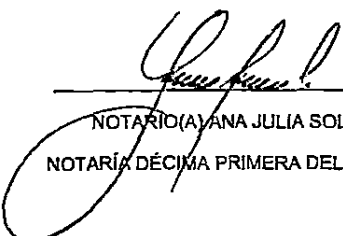


20181701011P04685

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20181701011P04685						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE AGOSTO DEL 2018, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1780233978001	ECUATORIANA	MANDANTE	FERNANDO AGUDELO VALENCIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TAMAYO VALLEJO DENNYS RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712201472	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20181701011P04685
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE AGOSTO DEL 2018, (17:00)
OTORGA:	NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO

ESCRITURA No. 2018-17-010-11-P04685

Dra. Ana Julia Solís Chávez

NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

PODER MERCANTIL GENERAL

OTORGADO POR

OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.

A FAVOR DE

DENNYS RAMIRO TAMAYO VALLEJO

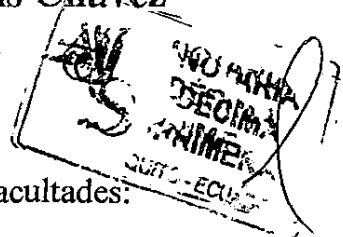
CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS

r.h.

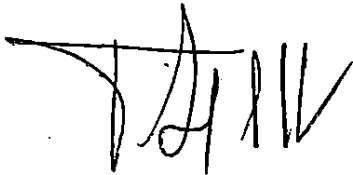
En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día dos de agosto de dos mil dieciocho, ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima Primera del cantón Quito, comparece el señor Fernando Agudelo Valencia, en su calidad de Presidente Ejecutivo y como tal representante legal de la compañía OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.; El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, portador del pasaporte número PE uno dos nueve siete dos siete (PE129727), de

1 nacionalidad colombiana, de profesión empleado privado,
2 domiciliado en la ciudad de Quito, calle Av. Galo Plaza Lasso Oe
3 uno – treinta y cuatro y Enrique Guerrero Portilla, teléfono
4 veintinueve setenta y siete setenta cero, correo electrónico
5 fernando.agudelo@gm.com, legalmente capaz para contratar y
6 obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido
7 sus documentos de identificación que debidamente certificados me
8 solicitan se agregue al presente instrumento como habilitante, y me
9 pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me
10 presenta cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a
11 continuación es el siguiente: **“SEÑORA NOTARIA:** En su registro
12 de escrituras públicas sírvase incluir una de la que conste el poder
13 mercantil general otorgado por la compañía **OMNIBUS BB**
14 **TRANSPORTES S.A.** contenido en las siguientes cláusulas:
15 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece el señor Fernando
16 Agudelo Valencia, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la
17 compañía **OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.**, como lo acredita
18 con el nombramiento que se acompaña en copia certificada como
19 documento habilitante. **PODER MERCANTIL GENERAL.-** El
20 compareciente, conforme la decisión de Junta General Extraordinaria
21 Universal de Accionistas de la Compañía **OMNIBUS BB**
22 **TRANSPORTES S.A.**, celebrada con fecha dos de agosto de dos mil
23 dieciocho, en la calidad antes señalada, expresamente otorga poder
24 mercantil general, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a
25 favor del ciudadano de nacionalidad ecuatoriana **DENNYS**
26 **RAMIRO TAMAYO VALLEJO** titular de la cédula de ciudadanía
27 número uno siete uno dos dos cero uno cuatro siete guion dos
28 (171220147-2), para que en nombre y representación de **OMNIBUS**



1 **BB TRANSPORTES S.A.** pueda ejercer las siguientes facultades:
2 La representación legal, judicial, y extrajudicial de OMNIBUS BB
3 TRANSPORTES S.A. y al efecto podrá firmar y suscribir, sin
4 limitar, solicitudes administrativas, recursos, demandas, actos y
5 contratos. En general, estará autorizado para comprometer a la
6 compañía en concursos públicos y privados de precios, licitaciones y
7 otros previstos en las leyes referentes a contratación pública vigentes
8 en el país y, en todos aquellos documentos, actos o contratos por los
9 que se obligue a OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. En general
10 el presente poder mercantil general confiere al mandatario las
11 atribuciones y deberes que se han establecido en el estatuto de la
12 compañía para los administradores, incluyendo la representación
13 legal, judicial y extrajudicial conforme lo mencionado anteriormente,
14 y cualquier otra necesaria para el cumplimiento del objeto social de
15 la compañía, así como toda atribución, facultad y o deber establecido
16 legalmente para este tipo de mandato. **TERCERCA: VIGENCIA.** -
17 El presente Poder Mercantil General tendrá una vigencia indefinida
18 a partir de su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente,
19 sin perjuicio de su revocabilidad en cualquier tiempo. Usted señora
20 Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena
21 validez de este instrumento.-” **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que
22 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, el
23 compareciente acepta en todas y cada una de sus partes; minuta que
24 está firmada por el abogado Nicolás Ruiz Bravo, matrícula número
25 diecisiete guion dos mil dieciocho guion sesenta y seis (17-2018-66)
26 del Foro de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la
27 presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos
28 en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, la

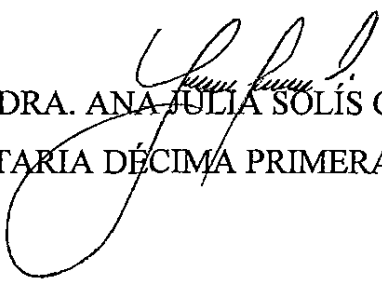
1 Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando
2 incorporada en el protocolo de esta notaría junto con los documentos
3 habilitantes, de todo lo cual doy fe.-

4 

5
6
7 FERNANDO AGUDELO VALENCIA
8 PRESIDENTE EJECUTIVO
9 OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.

Pasp. PE 1297 27

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 5 foja(s) útiles. Quito, a 02 de AGO. de 2018


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





Quito D.M., 13 de diciembre de 2017

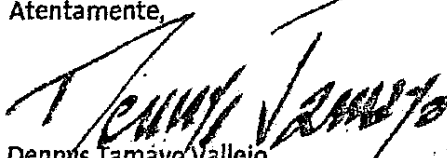
Señor
FERNANDO AGUDELO VALENCIA
Ciudad.-

De mi consideración:

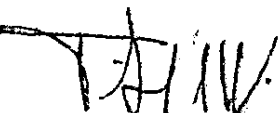
Por la presente tengo a bien informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2017, acordó por unanimidad elegirle como **Presidente Ejecutivo** y como tal Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía por el período estatutario de un año, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones constan en la escritura pública de Fijación de Capital Autorizado, Reforma y Codificación de Estatuto otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el 27 de enero de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de marzo de 2009. OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito, el 11 de septiembre de 1975, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 1 de octubre del mismo año.

Atentamente,


Denny's Tamayo Vallejo
SECRETARIO

En la ciudad de Quito D.M., y con fecha 13 de diciembre de 2017 acepto el cargo de Presidente Ejecutivo de OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.


Fernando Agudelo Valencia
Pasaporte N°: PE129727

NOTARIA
DECIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 79927



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE RÉPERTORIO:	61441
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19088
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AGUDELO VALENCIA FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	PE129727
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 55 DEL 01/10/1975 NOT. 4 DEL 11/09/1975.- AC. REF. Y CODIF. ESTAT. RM# 988 DEL 30/03/2009 NOT. 24 DEL 27/01/2009.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (C) A - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

Página 1 de 1

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1- foja(s) útiles. Quito, a 02 AGO. 2018

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



f

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.
CELEBRADA EL DIA 2 AGOSTO DE 2018**

En la ciudad de Quito D.M., a los 2 días del mes de agosto de 2018, a las 08H30, en las oficinas de la Compañía OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., ubicadas en la calle Enrique Guerrero Portilla Oe1-34 y Av. Galo Plaza Lasso, concurrieron los siguientes accionistas de OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.:

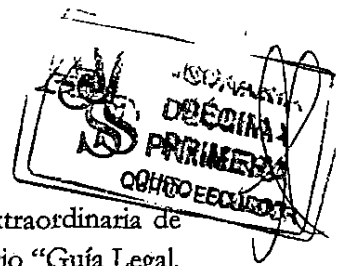
ACCIONISTAS	REPRESENTADO POR	PORCENTAJE
GM LAAM Holdings, LLC	Ricardo Mancheno	40,0847%
Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas -ISSFA	Alejandro Vela Loza	34,0966%
General Motors del Ecuador S.A	Fernando Agudelo	11,0867%
Royal Blue Bristol S.A.	Renato Coronel	7,4590%
Unimark Fiduciaria S.A.	Masami Nagano	5,0005%
Chipper Investments LLC		
Minida LLC		
R.M.L. Holdings LLC		
J.E.J. Holdings LLC		
MARTEMI LLC		
UPOM LLC		
TOTAL		97,73%

Los accionistas presentes y los representados comparecieron a la Junta legitimando sus intervenciones, mediante las correspondientes autorizaciones de aquellos que así lo requerían. En calidad de invitados asistieron los señores: Roberto Romero, Enrique Balda, Guillermo Degollado, Alejandro Jaramillo, Jean Paulo Da Silva y Nicolás Ruiz.

También se dejó constancia de la presencia del señor Esteban Patricio Viteri Hidalgo, en calidad de Oficial de Cumplimiento de la Compañía, y del señor Capitán de Navío Paulo Vizuite, en calidad de Comisario de la Compañía.

La Junta fue presidida por el señor Fernando Agudelo Valencia, conforme lo dispuesto por el Estatuto Social. El Presidente de la compañía propuso, lo cual fue aceptado por unanimidad por los accionistas presentes, que el señor Ricardo Mancheno Karolys, actúe en calidad de Secretario Ad-Hoc de la Junta, en ausencia del Secretario titular de la compañía. El Secretario Ad-Hoc procedió a verificar, y dejó constancia de que se encontraba presente el 97,73% del capital social suscrito y pagado.

R.



El Presidente de la Junta dio la bienvenida y declaró instalada la Junta Extraordinaria de Accionistas y dispuso que el Secretario lea la convocatoria publicada en el diario "Guía Legal, Suplemento El Comercio, Edición 442" del día 16 de julio de 2018, cuyo texto transcrito establece: **"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.-** De conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales y el Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los Accionistas y Comisario de ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. a la Junta General Extraordinaria que se efectuará el día jueves 2 de agosto del 2018 a las 08h30 horas, en la sala de sesiones de la Compañía, ubicada en las calles Enrique Guerrero Portilla OE1-34 y Av. Galo Plaza Lasso de esta ciudad de Quito D.M..- La Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. La elección y/o remoción de los Directores, directivos, apoderados y/o administrativos, Comisarios, Secretario, Oficial de Cumplimiento y cualquier otro personero o funcionario de la Compañía conforme el Estatuto Social; y, fijar o revisar sus honorarios respecto de quienes corresponda.

Por la atención dispensada y su concurrencia a esta reunión, le anticipamos nuestro agradecimiento.- Quito, D.M., 12 de julio de 2018.- **ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. DENNYS TAMAYO VALLEJO.- APODERADO GENERAL."**

Los accionistas expresamente autorizaron a grabar la Junta, conforme lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales vigente.

Una vez aprobado el orden del día, el Presidente de la Junta, dispuso que la Junta pase a tratarlo:

1. La elección y/o remoción de los Directores, directivos, apoderados y/o administrativos, Comisarios, Secretario, Oficial de Cumplimiento y cualquier otro personero o funcionario de la Compañía conforme el Estatuto Social; y, fijar o revisar sus honorarios respecto de quienes corresponda.

Debido a cambios internos de la compañía, la Junta General de Accionistas por unanimidad decidió elegir, como Director Comercial al señor Alejandro Jaramillo Cortés, en reemplazo del señor Esteban Mauricio Acosta Garcés, por el período estatutario de tres años a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. Así mismo se eligió al señor Jean Paulo Da Silva como Segundo Vicepresidente del Directorio, en reemplazo del señor Juan Gabela. Por disposición estatutaria el Director Comercial es miembro nato del Directorio.

De tal manera, el Directorio quedó conformado por las siguientes personas:

-2-

**MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA
ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.**

	Principales	Suplentes
Presidente Ejecutivo	Fernando Agudelo Valencia	Dennys Tamayo Vallejo
1er. Vicepresidente	Tnte. General César Merizalde Pavón	General de División Roque Moreira
2do. Vicepresidente	Jean Paulo Da Silva	Roberto Romero
Director Financiero	José Miguel Marti Zaldumbide	Enrique Balda
Director Comercial	Alejandro Jaramillo	Marisol Jácome
Director	Capitán de Navío (SP) Alejandro Vela Loza	Teniente Coronel de Estado Mayor Roberto Jiménez Villarreal
Director	Oji Nakazawa	Masami Nagano
Director	Henry Eljuri Antón	Gladys Eljuri Antón

Apoderado Mercantil General: Dennys Tamayo Vallejo

Secretario: Dennys Tamayo Vallejo

Comisario Principal: Cap. De Navío Paulo Vizuete **Comisario Suplente:** Carolina Gutiérrez

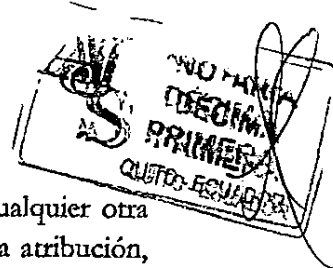
Audidores Externos: Ernst & Young

Oficial de Cumplimiento: Esteban Patricio Viteri Hidalgo

Se autorizó al Secretario, para que emita los nombramientos respectivos y los inscriba en el Registro Mercantil en los casos que correspondan.

Respecto de la remuneración de los Directores, se ratificó que en ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., los señores Directores, tanto principales como suplentes, no perciben remuneración alguna, en sus funciones propias y exclusivas como miembros del Directorio, lo cual fue aceptado por unanimidad, sin embargo aquellos miembros del Directorio que por efectos de sus responsabilidades funcionales en ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., perciben una remuneración o un honorario de acuerdo a la modalidad de su contratación.

Además, en vista de la designación de nuevo Director Comercial efectuada en esta Junta, habiendo sido otorgado el poder mercantil general a favor del señor Dennys Ramiro Tamayo Vallejo por el anterior Director Comercial en base a la decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2017, la Junta ratificó y designó como Apoderado General al referido señor, otorgándole Poder Mercantil General



administradores, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial, y cualquier otra necesaria para el cumplimiento del objeto social de la Compañía, así como toda atribución, facultad y/o deber establecido legalmente para esta clase de mandatos.

Punto aprobado por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concedió un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, fue leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.

A las 08h55 se levantó la sesión.

Puesta el acta a consideración de los accionistas, se la aprueba por unanimidad. Para constancia de lo anterior firmó el Acta el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifica.

Forman parte del expediente del Acta:

1. Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2. Documentos que acreditan la representación de las accionistas.

FERNANDO AGUDELO VALENCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RICARDO MANCHENO KAROLYS
SECRETARIO AD-HOC

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que
antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mí en 2 foja(s) útiles. Quito, a 02 AGO. 2018

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1790233979001
OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.

NOMBRE COMERCIAL: FABRICA BOTAR
REPRESENTANTE LEGAL: ACOSTA GARCES ESTEBAN MAURICIO
CONTADOR: DIAZ SEGOVIA DIEGO PAUL
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/10/1975
FEC. ACTUALIZACIÓN: 02/02/2018
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

FABRICACIÓN Y ENSAMBLAJE DE VEHICULOS EN GENERAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Ciudadela: CARCELEN Barrio: CRISTIANIA Calle: AV. GALO PLAZA LASSO Numero: OE1-277
Intersección: JOSE LARREA Ofidna: PB Kilometro: 5 1/2 Referencia ubicación: A TRES CUADRAS AL NORTE DE PARQUENOR Telefono Trabajo: 022977700 Apartado
Postal: 1701531 Email: oswaldo.moyano@gm.com Fax: 022977700 Celular: 0998351014

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE ICE VEHICULOS MOTORIZADOS
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	8	ABIERTOS	8
JURISDICCIÓN	1 ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000258850

Fecha: 05/02/2018 15:34:09 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1780233979001
OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	01/10/1975
NOMBRE COMERCIAL:	FABRICA BOTAR	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE VEHICULOS EN GENERAL.
VENTA DE VEHICULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR POR COMISIONISTAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Ciudadela: CARCELEN Barrio: CRISTIANA Calle: AV. GALO PLAZA LASSO Numero: OE1-277 Interseccion: JOSE LARREA Referencia: A TRES CUADRAS AL NORTE DE PARQUENOR Oficina: PB Kilometro: 5 1/2 Telefono Trabajo: 022977700 Apartado Postal: 1701531 Email: oswaldo.moyano@gm.com Fax: 022977700 Celular: 0998351014

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	09/04/2012
NOMBRE COMERCIAL:	FABRICA BOTAR	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE VEHICULOS EN GENERAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CARCELÉN Ciudadela: CARCELEN Barrio: CARCELEN Calle: FRANCISCO GARCIA Numero: S/N Interseccion: SEBASTIAN MORENO Referencia: TRES CUADRAS AL NORTE DE PARQUENOR Oficina: PB Fax: 022977700 Apartado Postal: 1701531 Telefono Trabajo: 022977700 Email: mijail.soria@gm.com

No. ESTABLECIMIENTO:	003	Estado:	ABIERTO - BODEGA	FEC. INICIO ACT.:	01/08/2014
NOMBRE COMERCIAL:	PATIO DIEGO RIVADENEIRA	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE VEHICULOS EN GENERAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: CARCELEN Calle: JUAN VASQUEZ Numero: N70-158 Interseccion: SEBASTIAN MORENO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DE PARQUENOR Oficina: PB Telefono Trabajo: 022977700 Email: mijail.soria@gm.com

No. ESTABLECIMIENTO:	004	Estado:	ABIERTO - BODEGA	FEC. INICIO ACT.:	01/08/2014
NOMBRE COMERCIAL:	PATIO FLORES	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE VEHICULOS EN GENERAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: CARCELEN Calle: AV. ELOY ALFARO Numero: SN Interseccion: CALLE 40 Referencia: FRENTE A GASOLINERA TERPEL Email: mijail.soria@gm.com Telefono Trabajo: 022977700



Código: RIMRUC2018000258850

Fecha: 05/02/2018 15:34:09 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



OTRA
DÉCI
PRIMI
QUITO - EC

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1790233979001
OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/04/2015
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE VEHICULOS EN GENERAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CALACALI Barrio: CASPIGASI Calle: VIA A CALACALI Numero: 39647 Referencia: SECTOR LA VIRGEN, A DOSCIENTOS CINCUENTA METROS DEL CENTRO DE DISTRIBUCION REGIONAL TIA Telefono Trabajo: 022977700

No. ESTABLECIMIENTO: 006 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 15/07/2015
NOMBRE COMERCIAL: INGENIERIA EXPERIMENTAL FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE VEHICULOS EN GENERAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CARCELÉN Barrio: MARISOL Calle: ENRIQUE GUERRERO Numero: OE1-311 Interseccion: MARIANO CARDENAL Referencia: FRENTE A INDUSTRIA METALQUIMICA GALVANO Telefono Trabajo: 022977700 Email: oswaldo.moyano@gm.com

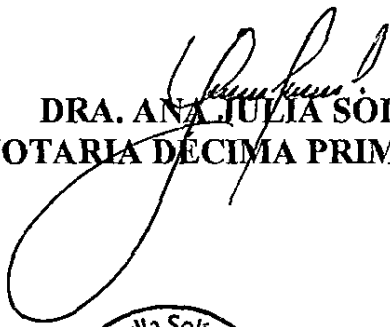
No. ESTABLECIMIENTO: 007 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/07/2015
NOMBRE COMERCIAL: FUNASA FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE VEHICULOS EN GENERAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CARCELÉN Barrio: MARISOL Calle: MARIANO CARDENAL Numero: OE1C Interseccion: ENRIQUE GUERRERO PORTILLA Referencia: JUNTO A MUNDO HOME Email: oswaldo.moyano@gm.com Telefono Trabajo: 022977700

No. ESTABLECIMIENTO: 008 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 15/07/2015
NOMBRE COMERCIAL: PATIO NORTE FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE VEHICULOS EN GENERAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CARCELÉN Barrio: MARISOL Calle: FRANCISCO GARCIA Numero: S/N N73 Interseccion: JOSE LARREA Referencia: DIAGONAL BODEGA ALPINA Telefono Trabajo: 022977700 Email: oswaldo.moyano@gm.com

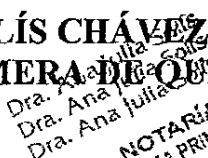


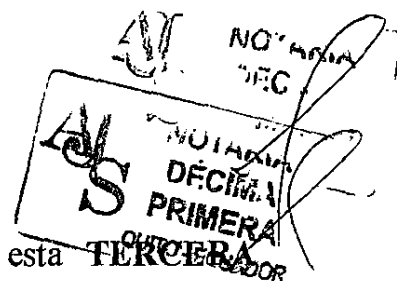
Código: RIMRUC2018000258850
Fecha: 05/02/2018 15:34:09 PM

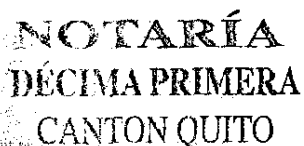
Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **PODER GENERAL** otorgado por **OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.**, a favor de **DENNYS RAMIRO TAMAYO VALLEJO**, debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y día de su otorgamiento.- B.P.


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO




Dra. Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
ALS **NOTARIA**
DÉCIMA PRIMERA
QUITO-ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA





Dra. Ana Julia Solís
NOTARIA

2 ACTA NOTARIAL DE APROBACION DE PODER MERCANTIL
3 GENERAL OTORGADO POR LA COMPAÑÍA OMNIBUS BB
4 TRANSPORTES S.A. EN FAVOR DEL SEÑOR DENNYS
5 RAMIRO TAMAYO VALLEJO.

7 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy martes
8 veinte y ocho de agosto del dos mil dieciocho, a las once horas; yo,
9 Doctora AIDA CUMANDÁ LEÓN CHILUIZA, Notaria Décima
10 Primera Suplente de este Cantón, por licencia de su titular Doctora
11 Ana Julia Solís Chávez, según acción de personal número nueve mil
12 novecientos cuarenta y dos – DP17 – dos mil dieciocho – mp de
13 diecisiete de agosto del dos mil dieciocho, expedido por la Delegada
14 Provincia de Pichincha del Consejo de la Judicatura, atendiendo al
15 pedido formulado por el Abogado Nicolás Ruiz Bravo, con matrícula
16 número diecisiete – dos mil dieciocho – sesenta y seis del Foro de
17 Abogados del Consejo de la Judicatura, patrocinador de la Compañía
18 Omnibus BB Transportes S.A., mediante el cual solicita se ordene la
19 publicación en un diario de amplia circulación de un extracto del
20 poder mercantil general otorgado el dos de agosto del dos mil
21 dieciocho ante la doctora Ana Julia Solís Chávez, Notaria Titular
22 Décima Primera del cantón Quito y se oficie al Registrador Mercantil
23 del cantón Quito para que se proceda con la inscripción del mismo;
24 en tal virtud, previamente se ha procedido a extender el antedicho
25 extracto para su publicación del cual me presenta un ejemplar de la
26 publicación efectuada en el DIARIO EL COMERCIO, GUIA
27 LEGAL, del día miércoles veinte y dos de agosto del dos mil
28 dieciocho, cuyo recorte se incorpora a esta Acta, en la que consta

1 publicado el Extracto del Poder Mercantil General otorgado por la
2 Compañía Omnibús BB Transportes S.A. en favor del señor Dennys
3 Ramiro Tamayo Vallejo, descrito anteriormente; y, en razón de que
4 se ha dado debida difusión del mismo en un término superior a los
5 cinco días desde la fecha de su publicación, sin que se haya
6 presentado oposición alguna hasta la presente fecha, en aplicación a
7 lo dispuesto en el inciso segundo del artículo doscientos noventa y
8 seis del Código Orgánico de la Función Judicial y el numeral
9 veintinueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, EN
10 EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO
11 INVESTIDA, APRUEBO EL OTORGAMIENTO DEL PODER
12 MERCANTIL GENERAL QUE OTORGA LA COMPAÑÍA
13 OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. A FAVOR DEL SEÑOR
14 DENNYS RAMIRO TAMAYO VALLEJO, DETALLADO
15 ANTERIORMENTE Y DISPONGO AL MISMO TIEMPO LA
16 INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN
17 QUITO. Tómesese razón de esta aprobación al margen de la escritura
18 matriz que se aprueba. Incorporo al protocolo de la notaría a mí
19 cargo la presente acta, petición y publicación, extendiendo tres
20 copias certificadas de la misma para su inscripción respectiva, para
21 lo cual oficiase al Registro Mercantil del cantón Quito, de todo lo
22 cual doy fe.-

23

24

25

26

27

28

DRA. AIDA CUMANDA LEÓN CHILIZA

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

SUPLENTE



Factura: 003-003-000063322



20181701011001874

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701011001874

MATRIZ	
FECHA:	30 DE AGOSTO DEL 2018, (12:05)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	PÓDER MERCANTIL GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018170101104695

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791308182001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBACION DE PODER MERCANTIL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018170111P05154

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701011001874

MATRIZ	
FECHA:	30 DE AGOSTO DEL 2018, (12:05)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	PÓDER MERCANTIL GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018170101104695

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791308182001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBACION DE PODER MERCANTIL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018170111P05154

A. L. O.

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDA LEON CHILUZA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

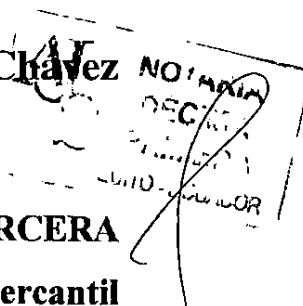
AP: 9942-DP17-2018-MP

NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA



**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO**

**Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA**



Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la Aprobación de Poder Mercantil General otorgado por la compañía OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. en favor del señor DENNYS RAMIRO TAMAYO VALLEJO, debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento.- r.h.

Aida Leon

DRA. AIDA CUMANDÁ LEÓN CHILUZZ

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

SUPLENTE

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís

**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR**

**NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA**





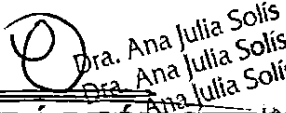
NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Tomé nota del ACTA NOTARIAL DE APROBACIÓN DE PODER MERCANTIL GENERAL OTORGADO POR LA COMPAÑÍA OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. EN FAVOR DEL SEÑOR DENNYS RAMIRO TAMAYO VALLEJO, celebrada el veintiocho de agosto del dos mil dieciocho, ante la suscrita Notaria; al margen de la escritura matriz de PODER MERCANTIL GENERAL OTORGADO POR LA COMPAÑÍA LA COMPAÑÍA OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. EN FAVOR DEL SEÑOR DENNYS RAMIRO TAMAYO VALLEJO, celebrada el dos de agosto del dos mil dieciocho, ante la doctora Ana Julia Solís Chávez, Notaria Décima Primera del Cantón Quito.- En Quito, a treinta de agosto de dos mil dieciocho.-


DRA. AIDA CUMANDÁ LEÓN CHIBIZA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA SUPLENTE DEL CANTÓN
QUITO


Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA